

Suscripción
En la capital...
En el extranjero...

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea...

AÑO XXV Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. GIRONA, miércoles 4 de septiembre de 1895 NUMEROS SUELTOS 25 cént. N. 5.663

ENCICLOPEDIA DEL PUEBLO

XVIII
La luz

Nada hay tan claro como la luz y nada tan oscuro al mismo tiempo como el concepto y determinación de su esencia. Todos los sentidos y vemos el influjo de ese fluido y, sin embargo, no sabemos lo que es ni en qué consiste su naturaleza.

Si el calor con sus silenciosas ondas toca nuestro sentido del tacto y ejerce en él la influencia que nosotros sentimos, la luz, más alborotada de suyo, más ufana y más atrevida, inunda con sus poderosos efluvios los espacios y arranca de las sombras el secreto iluminando la naturaleza toda; baña á los cuerpos como si sobre ellos hubiera arrojado una nueva energía, y éstos la reflejan produciendo en nuestra vista la imagen de los objetos todos.

Fisiológicamente hablando, los efectos de la luz son un excitante poderoso de la vida animal y vegetal; coloquemos una planta á la sombra de tal suerte que no reciba los rayos del sol, y el color verde habrá desaparecido trocándose por el blanco; privemos á una persona de la influencia de la luz, y su rostro tomará el mismo color; sus nervios perderán la energía y si el estado de la obscuridad persevera, la retina habrá dejado de excitarse y no res-

ponderá despues á la vibración de las ondas luminosas. Desde el punto de vista químico, la luz ejerce una poderosa influencia en las combinaciones de los cuerpos, hasta tal punto, que algunas no pueden verificarse si el fluido luminoso no interviene. Coloquemos en un frasco una cantidad de gas cloro y otra de hidrógeno en las proporciones de la combinación y si lo tenemos á la sombra, nunca se operará la combinación, y en cuanto expongamos la mezcla á la acción de los rayos solares, se verificará instantáneamente y con estrépito. Hay otra porción de combinaciones que desprenden luz como una consecuencia del movimiento molecular operado; de donde resulta que tenemos varios manantiales de luz; el sol y las combinaciones químicas en sus variadas formas; que constituyen, en resumen, la luz artificial.

V. R. O. Agosto de 1895

Política europea

Madrid está desierto. La calle de Alcalá echa chispas y la horchata de chufas es el único lenitivo á nuestros sufrimientos. Todo el que tiene dos pesetas se ha ido fuera, y sin embargo, los puntos de fuera no están tan animados como otros años.

La guerra seguida desde tan lejos no cántaba á muchos que, haciendo de su egoísmo una atalaya, miraban con indiferencia las noticias «porque venían tan atrasadas». «¿Quién lee un flambré de semana y media?»

España empieza á despertarse de su letargo y en cada sacudimiento de cabeza de nuestros leones, crece la fiera de este pueblo sano y plétórico de bravura. Conde y Luque, en un magnífico estudio que llama «Figuras de la guerra», tiene un párrafo hermosísimo en que hace justicia á esta raza de valientes.

Y es verdad: España que alborota cuando se trata de admirar al perro Paco, cuando necesita ensalzarse lo sabe hacer sin alaracas ni declamaciones, como dice muy bien el señor Conde y Luque. Conde y Luque en cuatro frases hace el resumen gráfico de la grandeza de la guerra de Cuba, porque, como dice en otro

de los párrafos de su estudio, «la gravedad de la guerra de Cuba no está solo en lo sangriento y dispndioso de ella, ni en la crueldad y furor salvaje que acusan en nuestros enemigos las cualidades de una raza inferior, ni en lo que llamaria violación escandalosa del derecho internacional, si éste no fuera como es encarnación del egoísmo y de la mentira, ni tampoco en que le preste aliento la vieja política de Monroe, cada dia más opuesta á la naturaleza de las cosas y al curso de la historia, sino en que la opinión política de Europa y América espera friamente el resultado de esta última prueba á que España se encuentra sometida, para juzgar de su dignidad y de su fuerza y decretar, en consecuencia, si debe contarse entre los pueblos progresivos ó entre los decadentes; guerra, por tanto, de excepcional importancia, por traer aparejada la más dura de las necesidades, la necesidad de la victoria».

«La victoria! Hermosa frase que sintetiza la ambición de todos los españoles y canta la muerte de tanto héroe á quien amamos en vida y veneramos hoy inclinándonos ante sus nombres gloriosos. La victoria en el lenguaje de la guerra, es una palabra que destella espléndidos rayos de luz, pero sobre trapos de luto. Los mismos victoriosos recuerdan con pena el último alarido de dolor del enemigo que tendieron á sus pies... porque «será eterno en el hombre el sentimiento del amor y en este caso más intenso aún, porque España castiga los odios de aquellos ingratos con la pena con que reprénde la madre al hijo de su alma».

En este caso, que tiene algo de la guerra civil, es casi tan horrible la victoria como la derrota, porque al vencer, deshacemos nuestras propias hechuras, pero se impone, como dice el señor Conde y Luque, la necesidad de la victoria y hay que vencer.

Todo va desquiciándose: los ferro-carriles, para que todo respire independencia, descarrilan á troche y moche, tanto, que ya nadie debe ponerse en camino sin testar.

Los disturbios de orden público están á la orden del día. La huelga es otra de las modas fin de siecle. El gremio que no se declara en huelga, lo menos dos veces por año, se encuentra rebajado.

Yo no niego que á holgar tenga derecho todo el mundo; pero no me decido á respetar que media docena de títeres con ideas de progreso, que no han digerido sus cerebros, inculquen en los de los desgraciados obreros tanta sarta de estupideces. Hoy al obrero se le paga mal, es cierto, pero obsérvense las ganancias del amo del taller y se verá fácilmente que trabajando esté algo más, mucho más de ocho horas diarias, no consigue reunir ni para sostener los gastos de su taller ó de su fábrica.

«El comercio todo atraviesa por una crisis lenta que puede combatirse de cualquier modo, menos holgando. Es preciso llevar á la práctica teorías que se exponen á cada paso, teorizar con menos calor y practicar con mas entusiasmo. La prudencia en los de abajo y la protección y la caridad en los de arriba, es la única medida de prevención que debiera tomarse para esperar el 1.º de mayo que sintetiza mas ambición de la necesaria en el obrero, que la que debiera poseer, y mas tiranía en el burgués que la que debiera ejercitar.»

Y no quiero disertar mas sobre esta cuestión que Vds. tendrán bien pensada, sino dar á Vds. un chaparrón de noticias para retirarme por el foro así que haya cumplido mi misión. Madrid sigue triston y éstos dias un po-

co menos infierno. Pedro Botero parece apiadarse algo de los cursis que nos quedamos en la ilustre villa del oso y el madroño; San Sebastián un poco más animado por la afluencia de gente en estos dias, pero no tan alegre como otros años, según me dice hoy un amigo que me ha puesto la condición de que almorcemos en calzoncillos y la sopa con hielo.

Me dice que los toros fueron una locura y que en su vida ha visto mas mujeres bonitas; yo le euyidio. No hay nada que me diga mas que una mujer hermosa con una mantilla de blonda echada á la cara, con flores en el pelo y el brillo que dá á los ojos la vista de la primera moña y el sonido clásico del tarazú.

No hay español que no firme su muerte por asistir á los toros y dejarse coger por un bicho con mantilla blanca. En cada madroño de la mantilla se encierra un pensamiento delicioso que, al mecerse juguetón á impulso de los movimientos de la graciosa cabeceita, parece que dice: «anda tonto, cógeme». Con la mano, no, con la boca, sí! — como dicen los chicos cuando juegan al «aguilí, aguilí», bajando y subiéndolo un dulce atado en un cordelito.

Una mucca española acompañada de un ique te pares! es el acicate mas seguro para que un hombre bien templado corra hasta estrellarse en el infinito.

¡Es, que gustan la mar las mantillas con sus mujercitas dentro!!

Madrid 1.º de septiembre de 1895.

Comentarios

No han tenido confirmación oficial los rumores de que se hacían eco los telegramas procedentes de Madrid acerca de la captura del cabecilla insurrecto José Maceo.

Ya nos figurábamos que la noticia no se confirmaría. Los valientes jefes insurrectos saben colocarse siempre á honesta distancia de nuestras tropas y en sitio seguro, á donde no arriben las balas ni se avcinee el peligro.

Uno se aventuró demasiado, el cabecilla Martí, y pagó caro su atrevimiento. Por esto los demás andan escamados. ¡Son tan fogosos!

El Herald de Nueva York, periódico que profesa muy pocas simpatías á España, se ocupa de las desavenencias y enemistades personales que existen entre los laborantes filibusteros que residen en la capital de los Estados Unidos y que son los que preparan las expediciones de armas y municiones á Cuba.

La lástima es que esa gente no se devoren los unos á los otros. Porque así allanarían mucho el camino á nuestras tropas en la Antilla.

Pero no hay cuidado. Lobos de una misma camada no se muerden. Ya suponemos enterados á nuestros lectores, pues los periódicos lo han dicho y repetido, de que el gobierno francés se ha propuesto que no se celebre ninguna corrida de toros en todo el territorio de la nación vecina.

En efecto. A pesar de la prohibición rigurosa del ministro del Interior, ayer hubo toros de muerte en las arenas de Arles y otros puntos del mediodía de Francia.

De lo que se deduce el caso que hacen los franceses á las disposiciones de su gobierno. Mas sobre los toros en Francia. La plaza de Beaucaire fué cerrada ayer tambien. La población y el ayuntamiento protestan. Sí; que protesten. Pero como si nó. El gobierno ha tomado la cosa á pecho.

Item mas. El alcalde accidental de Nimes, contestó á la or-



den de prohibir toda clase de corridas de toros en el circo de la ciudad, que «se niega enérgicamente a asociarse a esa medida vejatoria» declarando que rechaza toda responsabilidad por las consecuencias lamentables que pueda traer.

¡Olé por el alcalde accidental de Nimes y por toda su parentela!

¡Esto es ser todo un alcalde accidental... y torero!

Item mas.

En Bayona hubo desórdenes, cuando se enteró la gente de la prohibición inquebrantable de los toros, por el ministro del Interior y de la dimisión del Ayuntamiento.

Ya anochecho, formáronse grupos agitados, y se aglomeró la gente ante la subprefectura, tirando piedras a los balcones.

Se dieron varias cargas resultando tres heridos. Fué necesario hacer salir tropas a la calle para contener a los revoltosos.

Las tropas continúan acuarteladas.

Nada, nada: lo dicho.

Los toros se imponen y ha de verse negro el gobierno francés para contener las aficiones toreras de sus fieles súditos.

Leemos en La Publicidad:

Las autoridades francesas, algo arbitrariamente por cierto, han puesto de patitas en la frontera a Mazantini y a su cuadrilla, no por haber toreado en Bayona, sino porque iban a torear.

Esto ya llega a verdadera saña por parte del gobierno francés a las corridas de toros.

Cualquiera diría que con ellas corren algun peligro sus dignos miembros.

¡Vamos caballeros!

¡No hay para tanto!

Una de las cosas que preocupa la atención pública, son las declaraciones del conde polaco P. de Hobkirk, pasajero del vapor norte-americano «Alliance» que fué cañoneado en aguas de Cuba por el crucero «Venadito».

El dicho conde afirma que el «Alliance» llevaba efectivamente armas y municiones para los insurrectos cubanos, y que cuando fué cañoneado se encontraba cerca de la costa.

Lo que no obsta para que el gobierno de Nueva York exigiese a España una satisfacción cumplida.

La conducta de los yankees es indigna en alto grado.

Aprovechase de que estamos en guerra con Cuba para humillarnos, sin tener razón ni motivo, es propio de su reconocida caballerosidad.

¡Ay de esos golfos el día que España ahita ya de tragar saliva se decida a jugar el todo por el todo!

Entonces... entonces harían lo que han hecho con Francia.

Recoger velas y callarse como cobardones.

Desde Madrid

Háblase de un conflicto inesperado surgido a propósito de la guerra de Cuba.

Los mozos que, con arreglo a la vigente ley de reemplazo, no se alistan en tiempo oportuno, pasan a ser cabezas de lista para formar el contingente de Ultramar.

Esto es sabido por todos los españoles y precisamente por el temor que se tiene en todo tiempo al clima de Cuba, es por lo que los mozos que en tiempo oportuno no se presentaron para alistarse, precuran no presentarse jamás y viven alerta para librarse de una denuncia probable.

Los mozos de las islas Canarias están exceptuados de servir en la gran Antilla a menos que, como ahora, lo exijan las necesidades de la guerra; si no la hubiese, a los no presentados no se les imponía más castigo que servir el tiempo reglamentario en los cuerpos de aquel archipiélago, (Canarias).

Pues bien: ahora se ha averiguado, que en las islas Canarias hay próximamente unos 12.000 mozos que, por no presentarse a tiempo, tienen obligación de ir a la guerra y hé aquí que al exijirse el cumplimiento de esa obligación ha empezado a cundir la alarma entre los habitantes de aquel continente, alarma justificada, porque si aquellos 12.000 mozos marchan a Cuba, no vá a quedar un bracero en la isla y la ruina es inminente.

Ruegos tal vez de los interesados y condescendencias de las autoridades, dieron lugar a lo que ahora ocurre y véase por donde el afán, al parecer innato en los españoles, de no cumplir las leyes, viene ahora a ser causa de un conflicto que no puede ser resuelto sin estudiarlo muy bien, porque esta resolución pudiera producir otros no menos

graves, entre ellos, el de que algunos de los peninsulares negáranse a ir a Cuba ó fueran sin el entusiasmo que hasta aquí reinó entre ellos y que es de absoluta necesidad para sofocar la insurrección.

Este caso de Canarias y otros muchos en distintas esferas, pudieran servirnos de escarmiento. De lo contrario, para que las leyes no se cumplan ni se hagan cumplir, ni el país necesita Cámaras legislativas, que suponen un gasto no pequeño, ni diputados, ni senadores, ni gobernantes: la voluntad de cada español será suficiente para que todo ande manga por hombro.

Si no fuera por la gravedad del caso, porque no es conveniente que toda una gran región se arruine por falta de braceros, y porque en último término tanta culpa tienen los que faltaron como las autoridades que permitieron la falta, conveniente sería, a nuestro juicio, que esos 12.000 hombres fuesen ahora a la guerra para que se viese que el no cumplir lo que la ley ordena produce siempre malos resultados que deploramos todos los días, porque quien más, quien menos, procuramos todos los españoles no obedecer aquellas órdenes.

Si tuviésemos gobiernos que por la fuerza nos hiciesen cumplir las leyes, hablaríamos de tiranía; los tenemos con manga ancha que nos permiten alguna libertad y abusamos, sin tener en cuenta que todo ese abuso va en nuestro perjuicio.

La ley no es más que un freno para evitar que vayamos por donde no debemos ir. Si de ese freno no hacemos caso, no deploramos lo que ocurra, que de ello seremos nosotros los únicos culpables. La ley es hija de una necesidad que se deja sentir. Si esa ley no se cumple, la necesidad no se satisface, no se alivia, queda subsistente; y a quién debemos quejarnos de que esto último suceda?

Los que ahora deberían ir a Cuba, lo deplorarán; pero si hay una ley que les exime de prestar ese servicio si en tiempo oportuno se presentan los mozos para ser alistados, ¿por qué no se hizo esto para evitar lo que hoy se lamenta y produce alarmas?

Y si los mozos de Canarias, teniendo que ir a la gran Antilla ahora por no haber cumplido antes con su deber, no ván, ¿con qué gusto va a ir a Cuba un peninsular?

Confesemos que es muy bonito eso de tener derechos siempre y no cumplir nuestros deberes; que es muy cómodo no hacer lo que la buena ciudadanía nos manda; pero decláremos también que el mal que por nosotros se produce, no debemos deplorarlo porque fué obra que conscientemente hubimos de realizar.

¿Encerrará esto que ahora sucede, alguna enseñanza provechosa para lo porvenir?

Carmón.

1.º de septiembre de 1895.

Revista de Barcelona

Días de mucho movimiento fueron los primeros del mes que hoy termina. En efecto; de extraordinaria mereció ser calificada la grande animación que en varios puntos de la ciudad se notaba. Los coches de los tranvías y los «rippers» salían de sus respectivos sitios de parada completamente llenos; y durante la carrera, ocupadas quedaban las plataformas, los espacios del interior y hasta los estribos. Llenas estaban también las estaciones de los ferrocarriles, en las cuales, hacíase preciso estar con mucha vigilancia para evitar avisos algo mortificantes, dados por algun objeto nada suave, mientras los cocheros ó los mozos de cordel entraban los equipajes. Al propio tiempo, sucedíanse sin interrupción y en crecido número los que marcharse querían, en términos de tener que formar cola los que tomaban billetes de 3.ª clase, poco grato era permanecer en la sala del despacho; y por lo tanto, así que cada pasajero había hecho pasar y facturar su equipaje, si lo llevaba, ó en cuanto había tomado su billete, si solo tenía un bulto pequeño, apresurábase a ocupar el asiento correspondiente para esperar sentado la hora de la partida. Y como de cada estación parten diferentes líneas y por consiguiente hay continuas salidas de trenes, la barahunda que en aquellas empezaba media hora antes de la primera expedición, no cesaba hasta el momento de efectuarse la última.

Cualquiera de los que suelen juzgar las cosas por las primeras impresiones, habría creído que la ciudad iba a quedar despo-

blada, atendiendo a los muchísimos pasajeros que el tren se había llevado y a los que en gran número esperaban en la estación para salir para otros puntos; pero pronto habría rectificado su juicio, si hubiese aguardado la llegada de algun tren, porque habría visto que completamente lleno estaba también el que llegaba.

Consecuencia natural de estas extraordinarias salidas y entradas de pasajeros, que fueron repitiéndose durante algunos días, era el ver pasar frecuentemente por las calles mas concurridas de la ciudad ómnibus de los despachos centrales, coches de familia y carruajes particulares atestados de viajeros y sus correspondientes mundos, baúles, sombrereras, maletas y bultos mas ó menos grandes.

Posible es que al llegar a este punto diga alguno lector; ¿qué aliciente ofrecía la ciudad a los forasteros para que a ella se dirigieran, y qué temor incitaba a los naturales de ella a abandonarla? A quien tal pregunta, le contestaré que algunos iban ó venían para tomar baños; y como éstos habían de tomarse en el mar ó en algun balneario, cada cual se dirigía al lugar que se le había prescrito; que otros se procuraban una temporadita de reposo cambiando de lugar y de aires para lograrlo; y los mas pagaban tributo a la moda de veranear y al deseo de la movilización tan propio de la vida moderna como peculiar de la vida antigua era el quietismo. Cierta es que en aquellos días el viajar ofrecía muchos inconvenientes y causaba gran molestia. Aun recuerdo que la ida a Gerona ó a Tarragona era considerada como un viaje muy importante. También recuerdo la satisfacción que causó a nuestros padres el establecimiento de las galeras aceleradas que en 15 días iban a Madrid. Si por la permisión divina resucitaran, estupefactos se quedarían al saber que hoy se va a la Real Villa y Corte cómodamente en menos de un día. También se asombrarían al ver que, para ir a bañarse en el mar, se va en coche a la ida y a la vuelta.

Pero basta de comparaciones que nos llevarían muy lejos, y en pleno verano molesta el andar mucho. Por esto el notable movimiento ocurrido en esta ciudad, que nada ha tenido de pedestre en su objeto ni en su modo de manifestación, ha favorecido muy especialmente a los dueños de vehiculos, ofreciéndoles la ocasión de poder hacer su agosto. Deseándoles a todos que lo hayan conseguido, paso a dar cuenta de los sucesos, mas notables ocurridos en este mes.

El día 8 a la una de la noche, declaróse un incendio en un almacén de borra de la calle de Cabanas. La circunstancia de estar dicho almacén contiguo a los de drogas, propios de la viuda de don Fernando Rus, ofrecía el peligro de que el incendio tomara grandes proporciones; pero gracias a la pronta comparecencia de los bomberos que atacaron el fuego sin pérdida de tiempo, quedó aquel extinguido antes de una hora de haberse declarado.

El mismo día, poco antes de las cuatro de la tarde, estalló otro incendio en un almacén de la calle de Peracamps, en el cual había un considerable número de balas de algodón y de yute. Sea que no se dió pronto la señal de fuego, sea que el incendio empezó con gran violencia, cuando los bomberos hubieron establecido los aparatos de extinción, ya no fué posible dominar el elemento destructor, porque en muy breve tiempo quedó invadido todo el edificio. Situado este entre las calles de Peracamps, Santa Madrona, Cid y Mediodía, las llamas que salían por las aberturas de la fachada principal, comunicaron el fuego a las casas de la otra acera de la primera de las citadas calles, habiendo corrido grande peligro sus vecinos, que tuvieron que abandonar sus viviendas pasando por entre las llamas. Un guardia municipal y un vigilante salvaron con su arrojo a los que estaban mas comprometidos. Los muebles arrojados a la calle y los gritos de angustia de los vecinos, aumentaban el horror que ofrecía el imponente incendio, que por la fachada posterior, amenazaba las casas contiguas. Afortunadamente pudo evitarse; y cuando ya había oscurecido, se derrumbó la fachada princi-

pal, lo cual permitió a los bomberos trabajar con menos peligro y mas provecho. Las pérdidas ocasionadas por este incendio son de muchísima importancia, no habiendo tenido que lamentarse desgracias personales. Entre los que se presentaron a ofrecer sus servicios, figuró una sección de marinos del crucero rumano «Elisabeth», surto en el puerto. Para vigilar la intensa hoguera que causó este espantoso incendio, se dejó un retén de bomberos con las bombas y útiles correspondientes, que hasta la tarde del día 16 estuvo llevando su cometido.

Otro deplorable suceso ocurrió el día 13. Un tren de mercancías que acababa de salir de la estación del Norte, embistió al de pasajeros de la línea de Tarragona en la curva donde cruzan dichas vías, lanzando fuera de los rieles un coche de segunda clase y otro de tercera. La locomotora y los coches que no sufrieron el choque, llegaron sin novedad a la estación. Según se dice, hubo catorce heridos, tres de ellos gravemente. Los desperfectos del material son de mucha consideración.

Las merítadas desgracias, acaecidas en el corto intervalo de seis días, casi hacían temer que nos dominaba una mala constelación; y dándolo por cierto los cavilosos y los pesimistas, predecían ya nuevas calamidades; pero lo que felizmente ocurrió es que nadie es profeta en su patria. En efecto; el mes ha transcurrido felizmente dejando poco airosos a los tetricos augures.

El día 21 se cantó en el teatro del Tivoli la ópera española «La Dolores» proporcionando una grande ovación al señor Felgu y Codina, autor del drama del mismo nombre y del cual se ha sacado el libreto, y al señor Bretón, que lo es de la música; las esperanzas que el público había concebido no quedaron defraudadas. La jota, conocida ya aunque imperfectamente, obtuvo un éxito ruidoso y bien merecido, pues tanto por su airoso movimiento como por su notable orquestación, entusiasmará siempre a los oyentes. Números muy notables contienen los tras actos, y como piezas de gran valía, deben ser consideradas la romanza de la protagonista y el dúo de ésta y del tenor, ambas del tercer acto. El autor fué llamado a la escena repetidas veces y frente de su domicilio, se le dió una serenata.

La festividad de la Asunción de Nuestra Señora fué celebrada con pompa en varias iglesias y muy especialmente en la parroquia del Pino. En otras se han tributado también cultos solemnes en honor de sus santos titulares.

Las tropas embarcadas con destino a Cuba, han sido despedidas con gran solemnidad y con muchos aplausos. Como es natural, la despedida ha dado lugar a escenas tiernas y a rasgos sublimes. ¡Permita el Señor que pronto regresen victoriosos a sus hogares!

Y nada mas, querido lector. Mas si esta Revista te parece corta, te diré que para verano aun es extensa; y a propósito de esto, te contaré un suceso. Celebrábase en una iglesia parroquial de esta ciudad en este mes, un novenario con mucho lucimiento. El cuarto ó quinto día entró en la sacristía un reputado orador y dijo al cura párroco: «el predicador encargado de los sermones ha tenido que marchar y me ha encargado que le supla, salvo la venia de V.»

—Con sumo gusto se la doy, contestó el párroco; pero no olvide, padre, que estamos en verano.

—Señor cura, repuso el orador, descuide V.; ya sé el aforismo: en tiempo de melones, sermones cortos.

M. Ll. y A.

31 de Agosto de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 3

Los voluntarios del Plata

El asunto del día es la extraña disposición del gobierno de la República Argentina, que impide el embarque de los desertores y prófugos españoles, alistados voluntariamente para la guerra de Cuba.

La prohibición ha alborotado a la opinión



pública, que sospecha complicaciones graves tras de este conflicto.

Oficiosamente se cuenta que el gobierno argentino no se opone explícitamente al embarco de los voluntarios alistados en la legación de España.

Lo cierto es que nuestro gobierno decidió desde un principio hacer un solo embarque en la Plata, y éste en Montevideo, á donde van á concentrarse los prófugos y desertores de la Argentina.

El ministro de la Guerra, general Azcarraga, ha dado la clave del conflicto al decir que efectivamente no es el gobierno quien ha de poner dificultades á un embarque en Buenos Aires.

Aprehensión de armas

El ministro de Estado ha recibido un despacho de nuestro representante en Washington en el que notifica haberse aprehendido 77 cajas de armas, que se supone estaban destinadas á los separatistas cubanos.

Refuerzos

Han sido ya sorteados en el ministerio de la Guerra los capitanes de Estado Mayor que han de incorporarse al ejército.

Se asegura que los cruceros «Isabel II» y «Alfonso XII» que tienen orden de alistarse en Cádiz para la mar, irán á Puerto Rico, y allí marcharán á Cuba.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el general Primo de Rivera, comandante del primer cuerpo de ejército, sobre los resultados del reclutamiento voluntario.

En el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, se van á habilitar las cuadras para el alojamiento de 200 corrigendos de Ceuta, en expectativa de embarque para Cuba.

Embarques en perspectiva

El gobierno niega todavía que disponga nuevos embarques de tropas para Cuba.

Se asegura sin embargo ahora, que serán 20.000 los soldados que formarán el nuevo contingente de refuerzo, que marchará durante el mes de noviembre.

Un dato que se cita para apoyar esta afirmación es el de que se ha dispuesto que los regimientos de infantería de Castilla, Cuenca y Saboya, así como el batallón de cazadores de Puerto Rico, se provean con urgencia de mil trajes de rayadillo para cada regimiento, y quinientos para el batallón de cazadores.

NOTICIAS

Hoy celebrará el ayuntamiento sesión de segunda convocatoria ya que por falta de número de concejales no pudo celebrar antes de ayer la de primera.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado á este gobierno de provincia, un pastor de Urgel.

Según nuestras noticias, desde mañana, todos los jueves tocará por la noche en la rambla de la Libertad la banda de música del regimiento de Guipúzcoa.

Hoy tendrá efecto el tan anunciado eclipse total de luna, visible desde esta capital. Durará desde antes de las 4 de la madrugada hasta después de las 8 de la mañana.

Con las tradicionales farinas por la tarde y sardanas por la noche, terminaron antes de ayer sus fiestas los barrios de la calle de la Platería y plaza de la Independencia, que se han visto con tal motivo muy animadas en estos días.

Ha sido puesto en libertad Baldomero Pinaadella Verges, que ha dejado extinguida en esta cárcel correccional la condena de tres meses de arresto mayor que le fué impuesta en causa que se le seguía por robo.

El médico mayor de ejército, don Francisco Parés Llansó, ha sido destinado de director del hospital militar de la plaza de Figueras.

La guardia civil ha denunciado á este gobierno de provincia á Luis Massó Boadella de Monrás y Enrique Morató Maten de Palafrugell, como infractores de la ley

de caza y pesca y á Francisco Santaló de Tortellá, Pedro Riera de San Esteban de Bas, Joaquín Expósito de Cornellá, José Masagraña de Bañolas y Narciso Monet de Besalú, como infractores del reglamento de policía de carruajes.

Por asuntos particulares estuvo ayer en Barcelona, regresando por la tarde á esta ciudad, el digno gobernador civil de esta provincia don Fernando Alvarez Guixarro.

En la audiencia provincial se verá esta mañana en juicio oral y público la causa que, procedente del juzgado de esta capital, se sigue contra Juan Bach Fernández, por el delito de expendición de moneda falsa. Defenderá al procesado en el acto del juicio, el abogado de este colegio don Aniceto Ibrán y le representará el procurador don Narciso Roura.

Se encuentra en Vich de paso para Solsona, el nuncio de Su Santidad monseñor Cretoni.

Telegrafían de Londres que han ocurrido dos casos de cólera en Grimshy.

En Milán se ha inaugurado un congreso eucarístico con asistencia de 62 cardenales, arzobispos y obispos, resultando un acto brillantísimo.

Han sido puestos á disposición de la alcaldía para la extinción de su condena, los penados Pedro Valentí Roca y Rosendo Oliveras Pujol que en virtud de testimonio y liquidación fueron condenados por el delito de hurto á la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa seguida por el juzgado de instrucción de esta capital.

Ha sido aprobada la relación de los gastos de viaje ocasionados en julio último por el personal facultativo, auxiliar y de administración, afecto á la comandancia general de ingenieros de esta plaza, para visitar las obras que se ejecutan en el fuerte de San Julian de Ramis.

El pueblo de Rupia celebrará la festividad de San Antonio con funciones religiosas y profanas, habiendo al efecto contratado á la orquesta «La Vella» de La Bisbal.

Ha solicitado el pase á Cuba, nuestro particular amigo don Leandro Vinuesa, comisario que ha sido de la brigada que tiene su capitalidad en esta plaza y que recientemente ascendió de comisario de 2.ª clase á comisario de 1.ª, por lo que le felicitamos.

Según vemos en un colega, el alcalde de Darnius y hacendado de la misma don Miguel Gorgot se propone dotarla, al igual que su vecina la de Agullana, de luz eléctrica, utilizando un salto de agua de un molino de su propiedad inmediato al primero de los citados pueblos.

El proyecto y dirección de tan importante mejora corre á cargo del ingeniero industrial don Gaspar Brunet, vecino de Barcelona, quien lleva ya verificadas varias instalaciones de igual índole, entre ellas la de Camprodón, inaugurada recientemente con el mejor éxito.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«El Sindicato médico de esta provincia celebrará en la ciudad de Figueras asamblea general el día 19 del próximo septiembre. La sesión tendrá lugar en las casas consistoriales de Figueras á las 11 en punto de la mañana, y con la orden del día que comprende entre otros asuntos de menor importancia los siguientes: proyecto de monte-pío facultativo, medio legal y eficaz de exigir el cumplimiento del artículo 485 de la ley de enjuiciamiento criminal y elección de vice-presidentes de Figueras, Puigcerdá y Santa Coloma, vocales de Gerona y Puigcerdá, tesorero y secretario.»

Según carta que tenemos á la vista, hace cinco días el ingeniero de caminos nuestro particular amigo don Ignacio Toll que está practicando estudios de una carretera por el partido judicial de Olot, estuvo á punto de sufrir un percance á causa de haber volcado la tartana que montaba en las inmediaciones de San Esteban de Bas, saliendo sano del accidente y sin otro resultado, de lo que nos alegramos

de veras, que algunas erosiones en la carretera.

También nos dice el amigo que firma la carta, que el día 1 del actual fué herido por un desprendimiento de tierras, un hombre que machacaba piedra en una cantera contigua á la carretera. Sentimos el percance.

La compañía Trasatlántica, considerándose injuriada por las apreciaciones hechas en cuanto á la forma en que efectúa los trasportes de tropas por los periódicos «El Diario Español» y «El Resumen», ha citado á juicio de conciliación á los directores de los mismos.

Ha sido nombrado cartero de Anglés don José Rigau, quien ayer tomó posesión del cargo cesando, como es natural, don Pedro Bonay que durante el poco tiempo que ha desempeñado la Cartería ha cumplido su cometido perfectamente.

La LUCHA agradece vivamente al nuevo secretario de este gobierno civil don Ignacio L. de Tarragona el atento B. E. M. con el que se ha dignado honrarle con motivo de su toma de posesión y, al propio tiempo que le ofrece su modesto apoyo para cuanto redunde en bien del cargo que desempeña, le corresponde con la amistad sincera de sus redactores.

Ayer mañana terminó el plazo de redención á metálico de los 12.000 excedentes de cupo del 94, habiéndose redimido en esta tesorería de Hacienda 62 de los pertenecientes á esta zona.

En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona nuestro particular amigo, el coronel de esta zona militar, señor de Villa.

HUMORADAS DE CAMPOAMOR

La Epoca publica las siguientes, últimas que ha escrito el ilustre poeta para distraer los ocios del veraneo en su pintoresca residencia de Matamoros:

De este vil cautiverio en que á amar y á vivir hemos nacido, nuestro último remedio es el olvido, y nuestro último asilo el cementerio.

Obra el amor de modo que todo lo hace y lo destruye todo.

No obligaré al destino á recordar placeres que he olvidado: hice una vez un viaje á mi pasado y lo pasé muy mal en el camino.

No lo echés en olvido: todo amor satisfecho, amor perdido.

Distracciones

¿Se divierte usted mucho en estos baños?

—Yo no he venido á los baños á divertirme, porque traigo á mi mujer...

—Comprendo. ¿Que está enferma?

Exámen de Zoología:

—¿Qué clase de animal es el mono?

—Un animal cuadrúmano.

—Dígame usted alguna de sus especialidades.

—Que si fuese pianista podría tocar el sólo piezas á cuatro manos.

Boletín religioso: Santos de hoy, Santos Moisés prof. y Vitalicio mr.—Santo de mañana.—Santos Lorenzo Justiniano ob. cf. y Victorino ob. mr.—Cuarenta horas: están en la iglesia de Las Bernardas.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 37 de los BILLETES HIPOTECARIOS de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Ram-

bla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Comp.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de octubre, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de agosto de 1895.—El secretario general, Aristides de Artñano. Los comisionados en esta capital, Ordeig y C.ª

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

37.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Luis G. Soler y Plá, el 37.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886 y real orden de 6 del corriente mes, han resultado favorecidas las diez y siete bolas números 704—1759—2.655—3.667—4.700—5.883—6.088—6.396—6.857—7.087—7.433—9.142—9.879—10.983—11.077—11.243 y 11.513.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil setecientos billetes números 70.301 al 70.400—175.801 al 175.900—265.401 al 265.500—366.601 al 366.700—469.901 al 470.000—588.201 al 588.300—608.701 al 608.800—639.501 al 639.600—685.601 al 685.700—708.601 al 708.700—743.201 al 743.300—914.101 al 914.200—987.801 al 987.900—1.098.201 al 1.098.300—1.107.601 al 1.107.700—1.124.201 al 1.124.300 y 1.151.201 á 1.151.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio, relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de agosto de 1895.—El secretario general, Aristides de Artñano. Los comisionados en esta capital, Ordeig y C.ª

ALIMENTO Condensado

Si el niño está enfermizo y se adelgaza, sin que los alimentos ordinarios le nutran, úesele la Emulsión de Scott. Todo el que tenga catarro, irritación en los pulmones, ó tendencia á la Tisis, ó á la Anemia, debe tomar la

Emulsión de Scott

que es de un gran poder nutritivo en todas las afecciones extenuantes. Fortalece y robustece cuando ningún otro alimento puede lograrlo. Hágase la prueba.

Exíjase la legítima. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

SEGURO COMPLETO DE QUINTAS

LA UNIÓN ESPAÑOLA

Calle de S. Pablo, 6, 2.º—Barcelona.

Única Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo. Se necesitan Representantes en varias localidades. B.

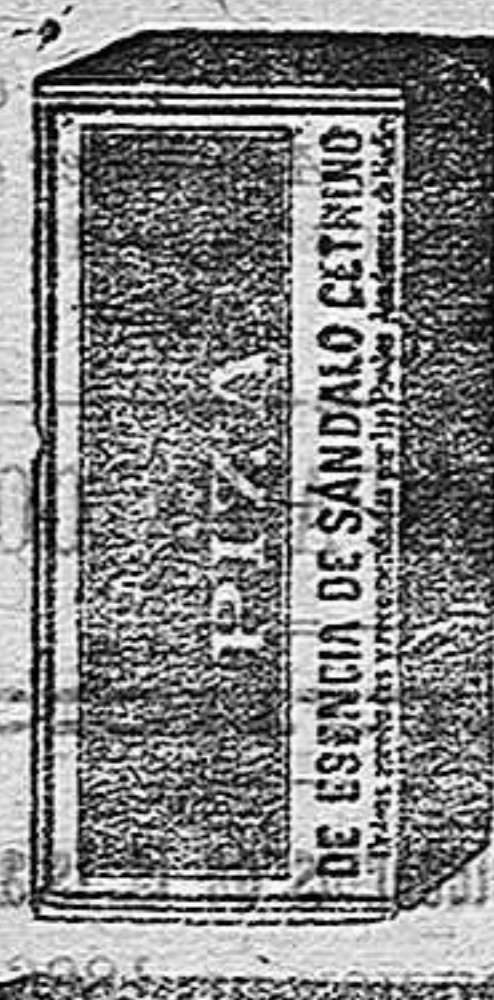


Sección comercial

Table with financial data including 'VALORES DEL ESTADO', 'OBLIGACIONES', 'ACCIONES', and 'Billetes de Banco'.

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagni) París.

INTERESANTE

a Empleados de ferrocarriles. — Ingenieros. — Fondas. — Misiones religiosas. — Ciclistas. — Obras de beneficencia. — Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo

F. BENDER. — Tres Cruces, núm. 4 duplicado. — TIENDA Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos...

Advertisement for 'OTIEMIA' featuring a cross logo and text about receiving notices in the newspaper.

Advertisement for 'Tónico-genitales del DR. MORALES' describing its benefits for impotence and fertility.

Advertisement for 'PAPEL para envolver, se vende en esta imprenta' by COGNAC HENRI GARNIER & C.

LA FAMILIA

5, RUE DE LA PERLE, 5. — PARIS. Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos a Vapor. — Comunicación entre Europa y la América del Sur. Se emplean solo 16 días. — Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

PROVENCE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga. NOTA. — Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga. — PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros. — 2.ª 100 duros. — 3.ª 40 duros.

Decorative border containing text: 'En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, a precios reducidos, con esmero y prontitud. Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.'

PARA SER ELEGANTE.

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa. — Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores. Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.

LO POEMA DEL COR

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro más de 300 páginas con unos 70 grabados de Martínez Cubells...

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

PASTILLAS BONALD

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen a la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipúrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pagan, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.